

Expediente: 303/2026

AP-588-2026
MJMM

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* con ID nº 3228, situado en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en la Avenida de las Ciencias (AP-588-2026)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* con ID nº 3228, situado en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en la Avenida de las Ciencias (AP-588-2026).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Criterios de gestión/renovación. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* con ID 3228, situado en la Avenida de las Ciencias, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Se trata de un ejemplar en regresión situado en parterre, con un eje codominante el cual presenta aproximadamente el 50% de su copa seca. Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supone asumir un riesgo por posible caída del ejemplar o de alguna de sus partes. Se solicita su apeo, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo. Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar.

ESTADO GENERAL: Ejemplar desvitalizado con aproximadamente el 50% de su copa seca.

OBSERVACIONES:

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	5imBuU2rmvNruhNce5aSeA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	09/10/2026 11:05:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5imBuU2rmvNruhNce5aSeA==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-588-26) PARTE 1ª

Código ID: 3228

AP-588-26

UBICACIÓN: AVD. DE LAS CIENCIAS

MOTIVO DEL APEO: CRITERIOS DE GESTIÓN/RENOVACIÓN

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de *Robinia pseudoacacia*, situado en la Avenida de las Ciencias, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Se trata de un ejemplar en regresión situado en parterre, con un eje codominante el cual presenta aproximadamente el 50% de su copa seca.

Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supone asumir un riesgo por posible caída del ejemplar o de alguna de sus partes

Se solicita su apeo, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo.

Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar.

Se solicita, por tanto, autorización para proceder a su apeo en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografía y plano de situación.

Sevilla a 5 de octubre de 2026.

El Ingeniero Técnico Forestal

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-588-26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: CRITERIOS DE GESTIÓN/RENOVACIÓN

1. **FECHA:** 5 de octubre de 2026
2. **SITUACIÓN:** Avd. de las Ciencias
3. **DISTRITO:** Este-Alcosa-Torreblanca.
4. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia*
5. **P.C. (c.m):** 190
6. **ALTURA (m):** 11
7. **ALCORQUE (m):** Terrizo
8. **LATITUD DE ACERADO(m):**
9. **LESIONES GRAVES:**
Regresión.
10. **ESTADO GENERAL:**
Ejemplar desvitalizado con aproximadamente el 50% de su copa seca.
11. **OBSERVACIONES:**

12. FOTOGRAFÍAS:

Visión general del árbol:



13. PLANO DE SITUACIÓN:

